



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	Muralismo en Chile: espacio público y contexto político
2. Nombre de la sección:	Rodrigo Vera Manríquez
3. Profesores:	Rodrigo Vera Manríquez
4. Ayudante:	Estelí Slachevsky
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	<i>Muralism in Chile: public space and political context</i>
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	3
7.1 Horas directas (en aula):	1,5
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	

10. Propósito general del curso
<p>Habilitar al estudiante para comprender las relaciones existentes entre el muralismo, la arquitectura y el espacio público a partir de la relación con los contextos históricos de América Latina y Chile durante el Siglo XX y la época contemporánea.</p> <p>El curso se plantea como una revisión histórica del muralismo en el siglo XX con énfasis en sus inicios en México y transferencia a Chile, destacando la relación que estableció con la arquitectura moderna, los aspectos sociales y políticos del Estado benefactor.</p> <p>También contempla la revisión del muralismo contemporáneo por parte de los y las estudiantes, con un trabajo teórico grupal a fin de semestre que ponga en contexto la práctica contemporánea del arte mural con la arquitectura en que se emplaza.</p>

11. Resultados de Aprendizaje:
Reconoce el concepto de muralismo en sus diferentes acepciones y épocas.



Identifica los principales exponentes y periodos
Relaciona elementos comunes entre el muralismo, la arquitectura moderna y la ciudad.
Elabora juicios críticos respecto a las diversas expresiones del muralismo en perspectiva histórica y contemporánea.

12. Saberes / contenidos:

Unidad 1:

Los inicios del muralismo en México y su llegada a Chile

- La revolución mexicana y los inicios de un arte para el pueblo
- Principales exponentes de los inicios del muralismo
- Inicios del muralismo en Chile y la transferencia de la experiencia mexicana
- Consolidación del muralismo en Chile

Unidad 2:

El muralismo como reflejo del Estado Benefactor

- El proceso de industrialización en Chile y el muralismo como correlato
- La relación muralismo-arquitectura moderna en Chile, América y Europa.
- Desplazamientos del muralismo hacia materiales industriales.
- Prácticas contemporáneas y su relación con la arquitectura

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1		Introducción al curso y revisión de programa
2		Inicios del muralismo en México
3		Etapa de madurez en México
4		Inicios en Chile
5		Siqueiros y Guerrero en Chile
6		Siqueiros y Guerrero en Chile
7		Inicios del fresco en Chile
8		Ideales del Estado Benefactor en el muralismo en Chile
9		Relaciones con la arquitectura moderna
10		Relaciones con la arquitectura moderna
11		Etapa de consolidación del muralismo en el Estado Benefactor
12		Integración plástica
13		Integración plástica en Chile
14		Muralismo contemporáneo
15		Muralismo contemporáneo
16		Presentaciones



14. Metodología:

La metodología de la asignatura consiste en clases teóricas con apoyo de material audiovisual.

Visionaje, comentarios y análisis de películas referidas a los contenidos del curso.

Salidas a terreno guiadas al centro de Santiago que complementan las clases teóricas.

Registros fotográficos o croquis de aspectos tratados en clases.

15. Recursos:

Impresiones de informes y láminas para evaluaciones.

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Se realizarán 2 evaluaciones de docencia teórica, consistentes en la entrega de. Un informe individual y una presentación grupal.

La asistencia a clases teóricas es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.

La asistencia a clases prácticas es obligatoria, debiendo ser igual al 100%.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).



Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: muralismo, arquitectura moderna, Estado benefactor, espacio público, arte mural

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

BELLANGE, E. El mural como reflejo de la realidad social en Chile. Santiago: LOM, 1995.

GONZÁLEZ, R. (COORD.). UNAM 100 años de muralismo. Editorial UNAM: Ciudad de México, 2022.

SLAS, B. Un relato en común. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales, 2015.

VERA, R. ; TORRES, F.; ARIAS, L. América es la casa. Arte mural y espacio público en Chillán. Ediciones Universidad del Biobío, 2011.

ZAMORANO PEREZ, Pedro Emilio y CORTES LOPEZ, Claudio. Muralismo en Chile: texto y contexto de su discurso estético. *Universum* [online]. 2007, vol.22, n.2 [citado 2024-12-06], pp.254-274. Disponible en:
<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000200017&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2376. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762007000200017>.

22. Bibliografía Complementaria:

DAMAZ, P. Art in Latinamerican architecture.

DAMAZ, P. Art in European architecture.

VERA, R. Del mural de Peñaflor al Metro de Santiago: sesenta años de mosaico vítreo en Chile.

LAMA, B. La Farmacia Maluje y el mural de Julio Escámez.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:
“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.



Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.